



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE PSICOLOGIA
CONSEJO DIRECTIVO

SAN LUIS, 20 DIC. 2017.

VISTO:

El EXP-USL 13427/2017 mediante el cual se tramita un llamado a inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO, con temas relativos a Orientación Vocacional Ocupacional del Área Intervención Psicológica I del Departamento de Formación Profesional; y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado como así también la Comisión Evaluadora interviniente fueron protocolizados por Resolución CD N° 109/2017.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 13 de diciembre de 2017, dio tratamiento al tema y resolvió aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora: 1° Darío Mario PANTANO; 2° Mariano Daniel PEREZ; 3° Corina Valeria CALABRESI ALONSO y designar al Lic. PANTANO en el cargo de referencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

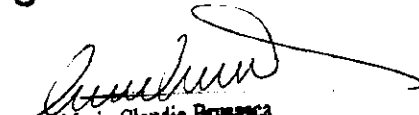
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- Aprobar el Orden de Mérito dado por la Comisión Evaluadora que intervino en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes: 1° Darío Mario PANTANO; 2° Mariano Daniel PEREZ; 3° Corina Valeria CALABRESI ALONSO.

ARTICULO 2°.- Designar a Darío Mario PANTANO, DNI N° 17.665.362, en un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO, con funciones en el Área Intervención Psicológica I del Departamento de Formación Profesional.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en Libro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCION CD N° 150
mcb


Mgter. Maria Claudia Brusasca
Sec. Gral. Y Administrativa
Fac. de Psicologia - UNSL


Lic. Silvia Luquez
Decana
Facultad de Psicologia
UNSL